DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Reidós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 4.

Lúnes 23 de Diciembre de 1912

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.297

SI SU PANADERO DE V. le sirve mal el pan que V. le compra, al día siguiente cambiará V. de panadero, y si este tampoco le sirve bien, volverá V. á cambiar tantas veces como necesite, para encontrar el pan de su gusto, y así puede hacerse con todos los géneros que se consumen, y se renuevan cotidianamente.

Pero no puede V. hacer lo mismo, con la maquinaria que compró, cegado por la baratura ó por vanas promesas, abandonándola y comprando otra tantas veces como fuera necesario para encontrarla buena, porque peligrarían sus intereses, se reirían sus amigos, y se opondría su familia en último caso, tomándole por desequilibrado.

¡¡No dudo que su situación es difícil!!

¿Opta V. por quedarse con las máquinas deficientes que le rinden mal, que se le estropean á menudo, que le arruinan lentamente?

¿Piensa empezar el calvario, que supone cambiarlas por otras, tal vez peores?

¡¡NO!!

SI DESEA comprar maquinaria para molinos de arroz.

SI DESEA comprar trilladoras, arados, cultivadores, sembradoras, rastrillos, clasificadoras de simientes, molinos para paja, y toda clase de granos, aventadoras, machacadoras de paja, etc.

SI DESEA comprar motores de bencina, petróleo ó benzol.

DIRIJASE V. á la marca DOMINGO GOMEZ, citando el DIARIO DE TORTOSA, al que dará V. las gracias por haberle proporcionado mi dirección, una vez examine mis catálogos y pruebe mis aparatos.

DOMINGO GOMEZ

Camino de Barcelona, 20.—VALENCIA

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en ESTRONCIO y LITINA

Cura la albuminuria, diabetis, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

Depósito general. FRANCISCO MIRAVALLS

PESCADORES, 30.—TORTOSA.

DE VENTA EN FARMACIAS

CLINICA DEL Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 Á 1 Y DE 3 Á 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un *Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.*

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el descoco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesionnal, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quien le garantiza?

Consulten éstos con su medico, que no les engañará, y desprecien falsas promesa de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores medicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el delo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caoutchout para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplaticos, para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el exprese de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

(De colaboración)

DEL DIA

Ilusiones y desengaños

Cuando las hermosísimas lectoras (todo el débil sexo es bello; cortesía obliga á ello) y los sapientísimos lectores (aquí no hay pareado posible) paseen su vista por estas líneas, habrán recibido, los más, si no son todos, el desencanto de ahora hará un año, por las mismas horas, y por los mismos motivos.

—¿Ha visto V? No nos ha tocado nada, y eso que interesaba en 22 números!

—Y yo en 30.

—Y yo en 32.

—Y yo...

—¡Otro año será!

—Que le vamos hacer. No nos convendría...

—Veremos el año que viene.

—Y así ocurre que las semillas de la misma flor que cal marchita, rodando por la superficie del periódico portador de los números premiados, encuentran surco en el terreno de la esperanza, siempre sazonado, y empieza la lenta pero segura germinación de nuevas ilusiones. ¡El año que viene!... ¡El año que viene!...

Tiene, esta Lotería de Navidad, un lado altamente simpático. Casi todas las familias españolas viven un buen puñado de días, fuera de la realidad (todo lo que se aparta de la realidad es dicha ó consuelo), bañándose en las caricias halagadoras de planes y proyectos perfectamente encuadrados al marco de las necesidades ó ambiciones de cada uno. ¿Que importa que, á la postre, resulte todo una quimera? ¿Acaso lo poco bueno que existe en la vida es otra cosa?

Tuve yo un amigo que se hacía envidiable por la satisfacción y alegría de vivir que demostraba á todas horas. No era rico, ni mucho menos. Iba tirando, como tantos otros, con su sueldo de oficinista, que, según él, *no le dejaba nada por desear*. "—Oye,—me decía muchas veces.—Yo debo ser un génio, aunque te parezca á tí lo contrario. He aprendido que todos los placeres y goces de la vida, no dejan sabor. Solo las penas dejan huellas; solo el dolor deja rasguño. Bajo esta insuperable filosofía, yo gozo de cuantos deleites imagino. ¿Que quiero ser milionario? Enciendo un cigarro, me tumbo comodamente en cualquier parte, cierro los ojos, me sugestiono con los explendores de la idea que acaricio y... allá me tienes coriendo, en automóvil, por las grandes urbes... saboreando todos los placeres que ya puedes imaginarte. Despierto, despues de la correría, á veces hasta habiendo experimentado sensaciones materiales, y me digo:—"Todo ha sido quimera„ Lo mismo que me he dicho despues de un día ó de una noche de placeres ó goces mundanales... Todos los días me doy un recreo ú otro de esta naturaleza, y me quedo tan contento... y hasta el día siguiente. Ahí tienes la clave de mi constante buen humor„

Una tarde, acababa de tomar café en un casino, con el sujeto de referencia, y encendiendo olimpicamente un cigarro de quince, exclamó:

—Mientras lees los periodicuchos estos, voy á darme el gustazo de ser sultán...

Con tantos Balcanes y tanta Turquía, me ha sugerido una idea...

Y se tumbó en una de los divanes del salón.

Cuando fuí á despertarle para irnos á la calle, estaba verdaderamente dormido.

—¡Eres un majaderol,—le dijo al incorporarse.—¿Por qué me has despertado? En este preciso momento daba órdenes para emprender un viaje atractivo y delicioso.

Miguel Fuenteflores.

22 Dbre. 1912.

CONGRESO

Final de la sesión del dia 21

La proposición Romeo

El señor Romeo dice que "La Epoca„ ha escrito la palabra "atraco„ con referencia á hechos que siguieron inmediatamente á la muerte de Canalejas y que el propio órgano de publicidad de los conservadores ha escrito hoy que deben ser llamados al poder.

Esto—añade—requiere una explicación; pues qué, ¿puede estar la gobernación del Estado á merced del revólver de un asesino? ¿No tiene el partido liberal grandes problemas consignados en el discurso de la Corona, para ser resueltos en principios legislativos?

Se va á plantear una crisis, van á hacerse por la Corona las oportunas consultas; y yo sostengo, con la Constitución en la mano, que no puede emitirse fuera de aquí una oponion que puede emitirse aquí.

Afirma que de igual modo que negó derecho á los conservadores para abandonar el poder cuando fueron combatidos por el señor Moret, sostiene hoy que los liberales no pueden desertar de su deber por exigencia de los conservadores.

Expone que, en vez de esto, la misión de los partidos de gobierno es cooperar á la gobernación. Así—dice—el señor Maura, cuando se sacudió de la levita el polvo de la carretera lo que debió hacer fué regar ésta.

Termina preguntando si el gobierno cuenta ó no con la mayoría parlamentaria.

Siéntase el señor Romeo y se produce una larga pausa. Nadie se levanta á contestarle. El presidente de la Cámara señala con el dedo al conde de Romanones; éste hace un signo de gran extrañeza y dice: ¿Yo?... Grandes murmullos y risas en toda la Cámara.

Al fin se levanta el conde de Romanones.

Como S. S.—dice—se ha limitado á dirigir una interpelación á "La Epoca„ y no ha hecho pregunta alguna al gobierno, no me consideraba en el caso de contestar. Cedo á la amable indicación del señor presidente. (Risas.)

Y digo que no me preocupa cuanto "La Epoca„ ha escrito. Es natural en un periodico de partido, pues sino escribiera eso no habría lectores. (Aplausos en la mayoría.)

Otra cosa seria que todo eso que publica "La Epoca„ lo dijeran aquí los conservadores.

Hasta ahora se ha visto que las crisis se explican despues de producidas; el señor Romeo desea que nos ocupemos ahora de la primera que surja; y yo, francamente, he de decir al señor Romeo que no sé por qué se empeña S. S. en asignarle un plazo fijo.

Este gobierno tuvo una misión: la ratificación del tratado y la aprobación de los presupuestos; ambos extremos pueden considerarse realizados y está por consiguiente, próximo á terminar el primer período de esta legislatura.

Así entiendo que solo deben disolverse las Cortes cuando se estime que no representan la nación.

Los señores Azcárate y Salillas se muestran conformes con que sigan en el poder los liberales.

Rectifica brevemente el conde de Romanones insistiendo de que sigue la política de Canalejas y en que la mayoría está enteramente unida.

El Sr. Romeo retira su proposición y se levanta la sesión á la 9 y 15 minutos de la noche.

ANÉMICOS
¿¿QUEREIS LA SALUD??
Tomad el FERRO QUINA BISLERI
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO: BAJADA S. MIGUEL, 1
BARCELONA

Eldia en Tortosa

Nuestro diputado á Córtes.

Las zonas polémicas

Noticias que recibimos recientemente de Madrid, nos permiten asegurar, que éste importante asunto, ha sido objeto de la preferente atención, por parte del celoso Diputado á Córtes por éste Distrito, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, quien celebró una larga conferencia con el señor Ministro de la Guerra, y con uno de los Jefes del Estado Mayor Central.

Esta cuestión debe resolverse dentro de un criterio general. En Lérida pudo solucionarse, en virtud de una ley especial votada en Córtes, con anterioridad al criterio que sostiene el actual ministro de la Guerra.

Merced á las activas gestiones del Sr. Samá, nuestro digno representante; el Jefe de la sección de Ingenieros del Estado Mayor Central, propone reducir las zonas de Tortosa á una sola de 250 metros para el castillo de San Juan, por el E., y por la parte del río, solo basta el escarpado.

Los fuertes del Bonete, Tenaza y Orleans, una zona de aislamiento de 100 metros. (Esto por lo pronto, pues es posible que se vendan dichos fuertes.)

No se propone nada respecto á zonas de los fuertes que están proyectados, ni polígonos de excepción, que deberán fijarse, cuando sea ocasión oportuna; esto es, cuando de hecho el estudio definitivo, se vayan á ejecutar las obras.

Este es el verdadero estado de un asunto, que por revestir verdadera importancia para la capitalidad del Distrito que representa con tanto interés sigue su curso, el Diputado á Córtes por Tortosa.

El Sr. Samá, cumple en el desarrollo de este y otros problemas, con su honroso cometido, laborando en todas ocasiones y circunstancias, por mejorar las condiciones de la localidad.

Así se satisfacen las verdaderas aspiraciones del país.

José Cartes Dalmau
PROCURADOR
Ha trasladado su despacho á la calle de San Blás, número 28 entresuelo.

El «tacto» de los conjuncionistas

La sesión del Ayuntamiento celebrada el viernes último, fué movida, como todas las que ván sucediéndose, desde que ocupa la presidencia, nuestro querido amigo, el Alcalde D. Juan Mestre.

Llevados algunos de ellos por un odio sectario á nuestra religión y, otros por actitudes inexplicables, la emprendieron los de la conjunción, contra el celoso sacerdote del Hospital y Beneficencia.

No nos atrevemos á reproducir los cargos, que contra dicho señor hicieron los conjuncionistas, por no incurrir (Dios nos libre), en los mismos defectos y parcialidades de esa amalgama republicana democrático conservadora.

Había que oir á los conjuncionistas, nada menos que pidiendo, casi la cabeza de ese señor sacerdote, por no habitar en la Casa de Beneficencia, apesar de las manifestaciones de la Presidencia, dando cuenta á la Corporación, de que dicha casa no reunía ninguna condición para ser habitada, pues se trataba solo, como quien dice, de departamentos parecidos á un desván.

Uno pedía la destitución, otro concejal la supresión del cargo, y que los sacerdotes del Jesús lo ejercieran gratuitamente, ya que no tenían apremiantes ocupaciones; el otro que se encargaran los Padres Jesuitas; quien proponía ejerciera el destino el cura de dicho arrabal, y no citaron al sacristan,porque sin duda, en el calor de la discusión,no se les ocurriría.

El empeño de la conjunción era la cesantía, la destitución, la eliminación del sacerdote Sr. Chavarría de la casa de Beneficencia; los propósitos de los aliados acusaban una enemiga manifiesta á dicho señor, y nos lo probó un señor concejal,confesando públicamente, que ni siquiera le saludaba; y al hacerle la Presidencia algunas indicaciones sobre su imparcialidad, procedióse á votar, á votar, ¡triunfando, naturalmente, la fuerza del número.

Hay que someterse, es verdad, á la ley de las mayorías; pero la Presidencia, guiada por la imparcialidad que la caracteriza, y tratando con la elevación de miras que resuelve todas las cuestiones, en uso del derecho que la ley le concede, anunció que se levantaría del acuerdo, oponiéndose también á las pretensiones de los aliados, consistentes en que se suspendiera de empleo y sueldo al sacerdote señor Chavarría, ya que los que tantas informaciones y expedientes han propuesto, no sometieron previamente al Capellan de la Beneficencia, á éste procedimiento lógico, procedente y natural. ¿Temían acaso algún fracaso?

Nuestro amigo D. Juan Mestre, se opuso con energía, á la suspensión de empleo y sueldo, indicada por sus adversarios, alegando, que á su modo de ver, procedía antes la formación del expediente gubernativo, para aquilatar responsabilidades.

Nos concretamos á reseñar una parte de la sesión, dedicada, casi toda, á cuestión de personal, y no á asuntos de mayor interés general, que afectan mas directamente al país, estando más en relación con sus progresos y adelantos.

Sea dicho esto, sin que pensemos ni remotamente, que los planes, actitudes y conducta de los conjuncionistas, obedezcan á maniobras políticas; de ninguna manera.

ANÍS INFERNAL
El peor del mundo
M. SERRA.—LÉIDA
Pídase en casinos y cafés
ÚNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y COMARCA
D. JOSE L. FOGUET, REPLÀ, 5, 1.°
DEPOSITARIO PARA LA VENTA, D. JUAN BAUBÍ SAN BLAS, TORTOSA

Joaquin Angela Espuny
Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.° 7, 1.° 2.ª

Nota municipal

Ocupándose nuestro colega local *El Restaurador*, de la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, escribe lo siguiente, en su número de anteayer:

"La sesión del Ayuntamiento, ha terminado á las doce y veinte minutos de esta madrugada.

El público ha sido numeroso.

Los republicanos, conservadores, demócratas, é *independientes*, votaron juntos una proposición, en la que se pedía la destitución del Capellán del Hospital, fundándose en que no vive en dicho establecimiento.

Nota.—En el Hospital no hay local destinado al Capellan.

El Alcalde suspendió la ejecución de este acuerdo„.

Agencia Gral de Negocios
de
Ramón Vera y Gil
Ha trasladado su despacho á la Plaza Alfonso XII (casa de D. José M.ª de Salvador) piso 1.°.

Lotería de Navidad

Esta mañana, á las diez y cuarto hemos recibido, de nuestro diligente corresponsal en Madrid, el siguiente telegrama, el primero que ha llegado á la oficina de esta ciudad, anunciando el número agraciado con el primer premio en el sorteo extraordinario de hoy:

"Madrid, 23—10·15.

Número del gordo, 10.644, (Santander).—*Fabra* „

J. BALLESTER
Médico-oculista
de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
CONSULTA DE 10 Á 1 LA CENIA.—
Provincia de Tarragona.

El tratamiento preventivo de la apendicitis, existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta, en Farmácias.

Nuestros apreciables colegas barceloneses, "El Diario del Comercio„ y "El Diluvio„, nos han favorecido con dos almanaques para 1.913; publicaciones ambas de mucha utilidad, que de año en año alcanzan mayor éxito, pues cuentan con bastante antigüedad.

El del "Diluvio„, contiene visto sos grabados, y el del "Diario del Comercio„, estadísticas muy notables.

Agradecemos el envío.

ALMANAQUES BAILLY-BAILLIERE y EL AÑO EN LA MANO, de 1913 se venden en la Librería de Herederas de L. Bernis.—**Tortosa.**

Con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, nuestro distinguido amigo, el conocido médico don Victor Melendez, dedica este año á varios establecimientos benéficos, un importante donativo, proveyéndoles de gran cantidad de carne, como en años anteriores.

Esta conducta es digna de imitarse por las clases pudientes, ya que favorece á los menesterosos.

SE NECESITAN, oficiales zapateros, para obra de caballero y señora.
Zapatería Moreso
Angel, 15

Esta mañana ha contraido matrimonio en la Santa Iglesia Catedral, nuestro particular amigo, el guardia civil de esta ciudad D. Joaquín Delmonte Boix, con la agraciada joven doña Rosita Grifoll á quienes deseamos eterna luna de miel.

BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO —Exito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, lítnica; aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

El Dr. Andreu ha recibido numerosas felicitaciones, por la innovación que acaba de verificar, incluyendo en sus cajas de pastillas contra la tos, una elegante cajita pequeña de aluminio, donde caben seis pastillas. Con ella se evita tener que llevar encima la caja entera, ó llevarlas sueltas por los bolsillos.

Variedad de artículos

En el acreditado establecimiento de D. Manuel Fumadó, calle de San Blas, se venden artículos propios para las próximas fiestas de Navidad, como son turrones de Mazapán, Yema, Jijona, Nieve de Cherta, quesos de todas clases, Gruyere, Mahon, Roquefort, nata, etcétera, así como excelentes vinos generosos y el exquisito *Champagne Codorniu*, lo que con gusto, participamos á sus muchos consumidores.

La lluvia iniciada el sábado, se repitió afortunadamente ayer, resultando muy beneficiosa,para nuestros campos, y saliendo favorecidos no solo los cultivos de la huerta, sino los de secano, que estaban más sedientos.

Los labradores están bastante satisfechos, concibiendo ya esperanzas de cosechar algarrobas y aceite el año próximo, con el abono que ha recibido el arbolado, y el que pueden ofrecerle sucesivos chubascos.

SEMIPIJAS LANZ
Maquinas de vapor recalentado (de 10 á 1.000 caballos) para *entrega inmediata*. Existencias en *Barcelona: Otto Wolf*, plaza Cataluña, 9.

Ayer á las 4'45 horas, comenzó el invierno. Al entrar el sol en el signo de Capricornio, apareció en nuestro horizonte á las 7'18, y se ocultó á las 16'41, resultando el día mas corto del año, pues solo dura 9 horas 23 minutos.

Ahora empezará á crecer rapidamente el día, hasta el 21 de Junio, que es el más largo, pues sale el sol á las 4'33 horas, y se pone á las 19'32, permaneciendo por tanto, en el horizonte, quince horas.

Copiamos de un diario local:

"Hoy al mediodía, han marchado á Barcelona los inteligentes escultores adornistas D. Arnaldo Alemany, don Domingo Reig y D. Juan Anguera, con el fin de construir en los acreditados talleres Vidal, á que pertenecen, la magnífica escalinata de mármol de Carrara, para el grandioso edificio que se levanta en la carretera Simpática, con destino á fábrica de aceites de nuestro querido amigo, el acreditado industrial D. José Bau.

Cuando terminen dicha obra, volverán á esta ciudad para esculpir la parte decorativa de la monumental fachada, la cual por su riqueza ornamental, y por su originalidad constituirá un dechado de arquitectura moderna.„

Las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy Celestins** (riñones) **Vichy Grande-Grille**, (hígado). Son insustituibles. Rehúsese toda imitación.

REGISTRO CIVIL

DIA 20

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Tomás Inocencio Carles, 2 años.
Amadeo Mayor Alemany, 30 id.

Matrimonios

Antonio Trullen Lozano con Francisca Barberá Vizcarro.
Francisco María Benlloch, con Antonia Verdiell Bravo.

Observatorio del Ebro

Dia 23 Diciembre 1912

Temperatura maxima de ayer, 14°0; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 10°0

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 760·6 mm., y á las 7 de hoy, 762·7 mm.

El viento reinante, fué ayer del N., y durante la noche, ha sido del NNO.

Nota: Ayer tiempo húmedo y cielo lluvioso. Lluvia 14 mm.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	304 75
Temple	169 19
Remolinos	26 51
Ebro	172 47
Estación	19 73
Matadero	780 02
Total.	1472'65

Tortosa 21 y 22 Diciembre 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el día 22 de Diciembre, pesetas 827·30.

DE SOCIEDAD

Ayer llegó á Barcelona, procedente de Madrid, nuestro distinguido amigo y correligionario, el celoso Diputado á Córtes por éste Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

Ha dado á luz con toda felicidad, una robusta niña, en Madrid, la simpática señora, paisana nuestra, Doña Paquita Raga de Algueró.

Celebramos el fausto acontecimiento, que llena de alegría, un hogar dichoso y feliz.

Nuestro parabien, á los padres de la neófita.

Hoy ha llegado de Tarragona, la apreciable señorita D.ª Enriqueta Piñana, que pasará las próximas fiestas al lado de su bondadosa familia, regresando después á la capital, en donde cursa la carrera de maestra.

Ayer tarde en el tren exprés regresaron a Barcelona los Catedráticos de aquella facultad de Medicina Dr. D. Ramón Torres Casanovas y D. Antonio González Prats, distinguidos huéspedes que han sido del Dr. Sabaté.

Recientemente ha visitado esta ciudad, el Rdo. P. Rodolfo Fierro, ilustrado escolapio de las Escuelas Pías de Sarriá, y culto director de la conocida revista piadosa "El Venerable Bosco y el Tibidabo.

X.

Tortosa 23 Diciembre de 1912.

SUCESOS

Accidente

Anteayer ocurrió un lijero accidente al vaporcito "Ciudad de Tortosa„, que hace el tráfico entre ésta ciudad, Amposta y poblados ribereños.

Cerca de la "illa llamada de Alberni„, tocó en un bajo, y se hizo una pequeña abolladura, penetrando agua en la embarcación.

Con el auxilio del vaporcito "Maris„, del Sr. Ayudante de Marina, y cabo de mar, y de algunas barcas, fué reparada la lijera avería sufrida, pudiendo desembarcar los pasajeros en Amposta, sin la menor molestia.

El desperfecto será reparado en seguida, para que el vaporcito pueda reanudar en breve los viajes por el Ebro.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi distinguido amigo: Un diario local, publica un comunicado del Presidente de la Comunidad de regantes, en el que refiriéndose á mi personalidad, se permite apreciaciones molestas é injustificadas, relativas á las causas que motivan la campaña, que contra la Real Compañía de canalización del Ebro,

vengo desde largo tiempo, manteniendo.

Y como carecen de congruencia, y así lo demuestro en el artículo publicado en un periódico de Madrid, cuya reproducción íntegra le intereso, podrá juzgar la opinión con el debido conocimiento de causa, á cual de los dos contendientes asiste la razón en este pleito, en el que se han ventilado intereses de tanta cuantía para Tortosa, Amposta y su comarca, que todavía no se han penetrado bien de la enorme pérdida sufrida.

Anticipando á V. mil gracias, queda de V. affmo. amigo,

q. b. s. m.

Primitivo Ayuso.

«El fracaso de las Obras Hidráulicas

El interés y atención con que la opinión pública ha seguido la apasionada campaña, mantenida en la prensa de Madrid, Huesca y Zaragoza, sobre el proyecto de grandes riegos en el Alto Aragón, háliase plenamente justificada, ante el fundado temor, de que los enormes sacrificios que la nación se impone para resolver en cierta medida el magno problema de llevar agua á nuestros sedientos campos, resulten fallidos é ilusorios, por causas y accidentes de órden muy secundario, que brevemente voy á exponer y analizar.

De ello no puede culparse á deficiencias ú omisiones de la ley, que lealmente hay que reconocer hallase bien orientada, en el sentido de salvaguardar los intereses agrícolas y nacionales, exigiendo las garantías necesarias, para que el efecto útil que se persigue, corresponda á los sacrificios impuestos.

Igualmente hay que consignar, que los Gobiernos todos, sin distinción de partidos, obran impulsados por el mejor deseo de acierto, adoptando todo género de precauciones para impedir sean burlados los preceptos consignados en la ley.

Y sin embargo, hechos repetidos demuestran prácticamente que los resultados no corresponden, á lo que podía y debía confiarse.

¿A qué causas obedece fenómeno tan inesperado y extraño? ¿Qué es lo que motiva esa inexplicable antinomia?

Vamos á intentar su estudio y á grandes rasgos señalar sus orígenes, á los que por iguales partes contribuyen benefactores y beneficiados, es decir, los Ministros de Fomento encargados de cumplir y hacer ejecutar las disposiciones estatuidas, y las clases agrícolas que todavía no han llegado á penetrarse de los deberes que les impone, un contrato por ellas aceptado.

La carencia de espíritu de asociación, las rivalidades de vecindario y la equivocada idea de considerar al Estado, como un obligado dispensador de dádivas y mercedes graciosamente otorgadas por influencias políticas ó personales, nunca por imperiosas necesidades regionales, ha arraigado tan profundamente en el ánimo de labradores y propietarios rurales, que para ellos, el Gobierno es algo así como un detentador de bienes agenos que no merece la menor consideración, sin perjuicio de obtener de él cuanto sea dable, sin reparar en los medios.

Este ambiente insano de prevención y desconfianza, era abonado, para que entre gobernantes y gobernados hiciese su aparición un tercer factor, el financiero, que actuando hipócritamente de mediador é intermediario, no persigue en realidad más que su negocio, á costa de ambas partes, especialmente de los agricultores sometidos á vergonzosa tutela y condenados á satisfacer intereses usurarios, por beneficios ilusorios.

Como el caso no es excepcional, repitiéndose con desusada frecuencia, los citados financieros, gente despierta y viva, adelantándose á los acontecimientos, y temerosos de que un día pudieran sus víctimas sublevarse é intentar prescindir de servicios tan onerosos, tratan de perfeccionar el sistema, englobando los riegos en grande escala y calculando, que si el país no acierta á unirse para la construcción de obras hidráulicas de escasa ó mediana cuantía, menos ha de hacerlo, cuando se trate de las proyectadas en escala tan vasta como las de riegos del Alto Aragón.

De situación tan lamentable no hay que excluir de culpa á los Ministros de Fomento, que desde hace años vienen sucediéndose en tan importante departamento. Debido á falta de preparación ó incompetencia unas veces, á estrecho y meticuloso espíritu legalista otras, ó á errores técnicos lamentables é incomprensibles de los encargados de confrontar y dictaminar los proyectos, el caso es, haberse comprobado, en multitud de casos, que el dinero de la nación ha sido dilapidado.

Como ejemplo vivo y elocuente de cuanto queda expuesto, voy á relatar sumariamente lo acontecido con la canalización del Ebro en Tortosa, en que hube de intervenir directamente, en mi calidad de representante en Córtes por dicha ciudad.

Construido el canal de la derecha por la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro, en virtud de la ley de 1851, no tardó en comprobarse era una utopía el intento de establecer la navegación, por lo que una nueva ley de 1867, desglosando todo lo referente á este particular, imponía á la Compañía concesionaria primitiva, la obligación de mantener los riegos, concediéndola para ejecutar las obras necesarias el auxilio de dos millones de pesetas. Transcurrieron muchos años y la referida Empresa, faltando á todos sus compromisos con el Estado, apesar de tres prórrogas que le fueron concedidas, hubo de declararse en quiebra, decretándose por último por el Gobierno, y á *petición propia*, la caducidad de la concesión. Y como esta, en la ley de 1851 abarcaba ambos canales del delta y construido no estaba más que el de la derecha, Tortosa y su comarca, anhelaban la terminación de un proyecto que representaba la gran riqueza de fertilizar y transformar 12.000 hectáreas de terrenos incultos, en huertas y arrozales de primera calidad.

En mi deseo de solucionar el conflicto, púseme al habla con el gerente de la Compañía Sr. Romañá, y despues de trabajosas negociaciones, convinimos, en que yo presentaría al Congreso una proposición de ley, en la que partiendo de la valoración oficial del canal de la derecha, que ascendía á á 6,795.205 pesetas, se incautara el Estado de las obras, abonando á la Compañía caducada á título de equidad, el cincuenta por ciento de la indicada suma. Y como quiera que aquella ya tenía percibidos del Tesoro dos millones, no había de entregarse más que el remanente, ó sea en cifras redondas 1,400 000 pesetas, á cambio de la total y completa renuncia de todos los derechos que pudiera acreditar, así como también del desestimiento de los varios litigios que contra el Estado mantenía.

El entonces Ministro de Fomento, á quien naturalmente expliqué el alcance de la proyectada proposición de ley, prestó su asentimiento, la presenté y apoyé en la sesión del Congreso de 30 de Junio de 1904, se aceptó por el Gobierno y se designó la oportuna Comisión parlamentaria, cuyo dictámen no llegó á discutirse, por haber ocurrido un cambio de política.

Trascurridos dos años, el nuevo ministro Sr. Gasset, presentó, siendo aprobado por ambas Cámaras, un proyecto de ley, por el que no solo se reabilitaba en todos sus antiguos derechos á la Compañía caducada, abonándole el Estado una cantidad equivalente á la que mi malograda proposición de ley proponía, sino que además la otorgaba el disfrute y propiedad del canal durante 61 años que faltaban transcurrir, para la reversión establecida por la ley de 1867.

Según datos oficiales publicados por la Compañía, los rendimientos anuales del canal, ascienden á 200 000 pesetas, que multiplicadas por 61, suman *doce millones doscientas mil pesetas*, regalo regio que vienen obligados á satisfacer los propietarios regantes con pérdida para el Tesoro, de millón y medio, que en el caso mío, le hubiera sido devuelto íntegramente por los agricultores interesados.

Todavía, y aunque parezca paradójico, no terminaron aquí tan expléndidas dádivas.

Al disponerse por la indicada ley del Sr. Gasset de 5 de Julio de 1906, que se procediera inmediatamente á la subasta del canal de la izquierda, cuyas obras se hallaban presupuestadas en once millones, obligaba al que resultara adjudicatario á satisfacer á la Real Compañía del Ebro y de momento cinco millones y medio, importe de la mitad de la valoración del canal de la derecha, requisito indispensable para continuar explotándole, hasta terminar el período de reversión, lo que equivalía á tanto como á alejar de la subasta, á todo postor que no fuera la citada Compañía; en efecto, así aconteció, pues verificada aquella, no se presentó más que un pliego y el negocio quedó realizado en todas sus partes, con entera sujeción al plan concebido y trazado por sus avisados autores.

De la edificante y verídica historia que queda relatada, se deducen bien tristes enseñanzas, pues ella demuestra, que la intromisión del financiero ó especulador, (que en este caso es equivalente) en las obras hidráulicas, es un elemento disolvente muy capaz de anular todas las ventajas y beneficios que pudiera repartir la más bien concebida y proyectada, tanto al Estado como á los agricultores.

Si á lo expuesto se añaden los errores técnicos de cálculo y previsión, frecuentemente cometidos, á que el señor Allende Salazar hacía referencia en discusión reciente en el Senado, ¿qué queda de la famosa política hidráulica, tan cacareada en estos últimos años?

Un escabel para encumbrar á determinados personajes, una sangría suelta para el Tesoro y un irreparable perjuicio al país agricultor, que pagará bien caros, beneficios en una gran parte ilusorios.

P. Ayuso.»

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(Servicio de la tarde)

Castellón 23 á las 17'20.

MADRID

Lotería Nacional

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

Con seis millones de Pts., (Gordo), Santander, el

10.644

Con tres millones. (Segunda suerte), Barcelona, el

3.094

Con dos millones. (Tercera suerte), Barcelona, el

45.549

Con un millón. (Cuarta suerte), Sevilla, el

34.789

Con 500.000 pts. (Quinta suerte). Barcelona, el

32.796

Y con 250.000 id., (Sexta suerte), Madrid, el

47.151

Sigue la lotería

En el sorteo de hoy han sido premiados con las suertes mayores, los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

19.720, (Madrid). 8.731, (Barcelona). 2.357, Santander.

Con 90.000 íd.

7 951, Barcelona. 27.870, Bilbao. 47.391, Barcelona.

Con 80.000 íd.

16.852, Madrid. 24 375 San Feliu de Llobregat. 39.296, Segovia.

Con 70.000 íd.

42.026, Barcelona. 14 856, Madrid. 41.233, Barcelona.

Con 60.000 íd.

18 216, Madrid. 44.821, Madrid, 27.666, Madrid.

Con 50.000 íd.

8 041, Madrid. 5.706, Madrid, 39.805, Zaragoza.

Con 40.000 íd.

12 253, Alicante. 29.424, Zamora. 44.908, Santander,

Con 25.000 id.

13.023, Algeciras. 14,823, Barcelona. 29 257, Barcelona. 46.838, Madrid. 17.413, Mérida. 16 573, Madrid. 43 869, Madrid. 27 707, Sevilla. 30.246, Barcelona. 44 855, Madrid. 15.995 Madrid. 34.240. Santander. 43 848, Madrid. 47.291, Lérida, 37.049, Barcelona. 17.508, Valencia. 6.222, Alicante. 32.209, Madrid. 20.531, Madrid, y el 22.738, Barcelona.—C.

DE BARCELONA

El tercer premio

El número que ha alcanzado el tercer premio en el sorteo de hoy, fué vendido en una de las Administraciones de la Rambla de las flores.

Ignórase su poseedor ó poseedores.

El billete que logró el 5.º premio expidióse en la Rambla del Centro.

Parece que participa en el mismo algunos vecinos de la calle de la Boquería, y otros habitantes en el barrio del Ninot.

Dícese que jugaban tambien el mismo, algunos concejales.—C.

Premio octavo

El premio octavo ha correspondido en parte, al fabricante don José Forcadell, que adquirió varios décimos.—C.

De viaje

Hoy han salido hácia Madrid, el capitán general de esta región señor Weyler, y su hijo el Director general de Registros.

Durante la ausencia del primero, le reemplazará en el despacho de la Capitanía general el señor Makenna.—C.

Alarma

Hoy se ha producido una extraordinaria, pero infundada alarma á consecuencia de la explosión de un neumático de un automóvil.—C.

MADRID

Sub-secretario

El Sr. Zancada ha recibido hoy á los periodistas, excusando la ausencia del jefe del Gobierno, quien ha llegado tarde á la Presidencia, por haber permanecido en Palacio mas tiempo que de costumbre, pues ha ido cumplimentado á S. M. la Reina D.ª Victoria, que celebra hoy su fiesta onomástica.—C.

En Gobernación

Se han recibido noticias muy tranquilizadoras de Barcelona.

Se sabe que los ferroviarios han depuesto su actitud, y no intentan ni el menor movimiento de protesta.—C.

Suspensión de sesiones

Créese que esta tarde, se leerá en ambas Cámaras, el decreto de suspensión de las sesiones de Córtes.

Más adelante se dará por terminada la actual legislatura.—C.

Júbilo

Reina extraordinaria satisfacción entre el vecindario de Cuenca, por considerarse un hecho la realización del anhelado ferrocarril de dicha capital á Utiel.—C.

Comentarios

Es objeto de animados comentarios, la larga estancia de hoy en Palació, del ministro de Estado señor García Prieto.

Este conversó extensamente con S. M. á pesar de celebrarse en el regio alcazar la fiesta de D.ª Victoria Eugenia.

Al salir se mostró el Sr. García Prieto, reservadisimo.—C.

El Infante D. Fernando

El Infante D. Fernando se ha trasladado hoy al Escorial.—C.

Funerals

Se han celebrado esta mañana suntuosos funerales, en sufragio del alma del aristócrata, Sr. Conde del Puerto.—C.

La tercera bola

En la Casa de la Moneda, en donde se celebran los sorteos de la Lotería Nacional, se ha observado extraordinaria concurrencia, desde primeras horas de la mañana.

Los trasnochadores ocupaban puestos preferentes, que cedían mediante crecidos precios.

Los dos primeros números salidos de la urna, han correspondido á suertes de cinco mil pesetas.

La tercera bola alcanzó el gordo.—C.

Sobre billetes

Anoche se recibieron billetes del sorteo de hoy, devueltos desde San Sebastián.

Acerca del paradero del afortunado número que ha alcanzado el gordo, nada se sabe hasta ahora, á pesar de las investigaciones hecaas.—C.

Confusión

Nótase gran confusión política.

Se hacen comentarios para todos los gustos.

Pocos son los personajes que tienen orientación fija.

Créese que la sesión del Senado, revestirá esta tarde, á última hora, mucha importancia política.—C.

¡¡Artículos de Invierno!!

Estufas, Calefactores, Caloríferos, braseros latón.

Las mejores Lámparas Eléctricidad **Osram** y **Z** y paratos de todas clases.

Papeles para cristales y jaulas.

Representante del estaño **Tego** el cual al hacer la leacción admite un 135 por 100 de plomo, pudiendo esta casa recomendarlo, por haberlo usado durante muchos años, habiendo obtenido siempre inmejorables resultados.

HOJALATERÍA de JUAN DUART
32 San Blas 32.—TORTOSA

EN VENTA

Fábrica de aceite de olivas y otra de aceite de orujo, para vender en Tárrega, en estado nuevo, y de poder funcionar. Se facilitarán, buenas condiciones para el pago.

Informes: D. Celedonio Vives, Sicilia, 9, Barcelona. y D. Agustín Sala, calle San Roque, Tárrega.

PANADERÍA
DE
D. Miguel Domenech

Moncada n.º 49 y casilla n.º 17 del Mercado público de esta ciudad.

En este acreditado establecimiento, se confecciona y vende el pan con harina de las mejores fábricas de España y sin ninguna clase de mezcla, á los precios siguientes:

Pan de lujo 1.ª extra superior á 5 pesetas los 10 Kilos.
Pan de 1.ª clase á 4'50 ptas. los 10 Kilos.
Pan de 1.ª y 2.ª clase á 4 ptas. los 10 Kilos.
Pan de 2.ª, 1.ª clase á 4 ptas. los 10 Kilos.
Pan de 2.ª clase á 3'75 ptas. los 10 Kilos.
Pan de 3.ª, 1.ª clase á 3'75 ptas. los 10 Kilos.
Pan de 3.ª clase á 3'50 ptas. los 10 Kilos.

Se sirve á domicilio y se reciben encargos.

No equivocarse: Moncada n.º 49, y casilla del Mercado Público, n.º 17.

LOS MISERABLES

Novela de VICTOR HUGO.
(2 tomos) — 2 pesetas
Librería Herederas de L. Bernis

Casa en venta

Se vende en buenas condiciones, la casa situada en la calle de Santa Teresa, núm. 22. (Tiene dos puerdos.)—TORTOSA.

Informes, en esta Imprenta.

Fonda y café de Europa

Por cese del arrendatario don Antonio Robira, se han hecho cargo nuevamente de la Fonda Europa de esta ciudad, sus antiguos propietarios Sres. Llisterry y Ventosa, los cuales se proponen introducir en el establecimiento, cuantas reformas sean precisas, para dejarlo á la altura que exige su numerosa clientela.

Hospedaje, á 5 pesetas,
cubiertos, á 2 pesetas,
Restaurant á la carta,
Abierto toda la noche.

Calzado de fieltro Suizo

para invierno, de mucho abrigo

Sin alteración de precios:

Para señora. . . . . . 8'00 ptas.
» caballero. . . . . . 8'50 »
» chanclos piel 9'50 »

ZAPATILLAS

paño y pana, fantasía, varios tipos.

MORESO Angel, 15, TORTOSA

Vino rancio, añejo,

de casa particular, se vende á 1'50 litro. Darán razón, en la calle Ancha, n.º 11; depósito de agua de la Caramella.

Se vende

carbonilla de orujo para braseros en la fábrica de cemento de Este, ban Duart, Capuchinos, 3.—Se sirve á domicilio.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita



AGUAS MINERALES

EMBOTELLADAS AL MISMO MANANTIAL

VICHI PRATS de Caldas de Malavella exactamente idéntica al *Vichy Catalán.* Indispensable para enfermedades del estómago.

AGUA ARGENTONA Riquísima agua de mesa *picante.* Para las enfermedades, *Catarro crónico, gastro intestinal, cálculos hepáticos, gota.* INDISPENSABLE para las convalecencias de enfermedades *gastro intestinales.*

AGUA HORTINA *(Picante).* Esta agua presta útiles é interesantes resultados en los estados de debilidad general agotamiento de fuerzas por exceso de trabajo, *diabetis, gota, tuberculosis, caquexia,* etcétera.

Puntos de venta en TORTOSA: **José Canivell**, farmacia.—**Juan Gamundi**, farmacia.—Farmacia Canalda **"Cruz Roja"**.—**José Barreno**, ultramarinos.—**Manuel Fumadó**, ultramarinos.—**José Consernau**, ultramarinos.—**José Iglesias**, ultramarinos.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41b.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos

Pídase el catálogo de este año á D. MANUEL ROCH

Frente al Parque.—TORTOSA

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

"UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple). 10, pral.

TORTOSA

Disponible

DISPONIBLE

EGMAR

AEG

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.) Barcelona

Oficina de venta	Oficina de instalaciones
RONDA DE UNIVERSIDAD, 22	RONDA DE UNIVERSIDAD, 35

«La Gresham»

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1848

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

DON ALFREDO CANALDA

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales;

Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano, del Paigés, del Principado, de San Isidro, etc.

Bachs de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

Los almanaques BAILLI-BAYLLIERE y EL AÑO EN LA MANO

PRECIOS ECONOMICOS

LIBRERÍA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA

Disponible